

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1643 *Resolución de 7 de febrero de 2017, del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» («BOPB»), de 7 de febrero de 2017, se ha publicado la modificación de las bases de la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Las bases íntegras de la convocatoria se publicaron íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» («BOPB») de 16 de noviembre de 2016.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo, será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de la modificación de las bases en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» («DOGC»).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Martorell, 7 de febrero de 2017.—El Alcalde, Xavier Fonollosa Comas.